

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP&IOP-GSCC	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
	Secretaría de Planeación e Infraestructura	Página 1 de 1	

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE / DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ”**. Y de acuerdo con el requisito del ítem 6 del Numeral 7.14.6 del capítulo 7.14 Vivienda, Ciudad y territorio del documento orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, Para el literal A), se anexa el documento en el cual se establecen los criterios de priorización y focalización de los usuarios beneficiarios. Para el literal B), se adjunta el listado de los beneficiarios potenciales del proyecto. Para el literal C), se anexa el respectivo certificado de tradición y libertad de los predios donde se ejecutará el proyecto, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses. Finalmente, respecto del literal D), se expide certificación por parte de la empresa prestadora de servicios en la cual se especifica que los predios cuentan con disponibilidad del servicio de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el ítem 6 del Numeral 7.14.6 Proyectos de vivienda de interés social urbana que atienda las características geográficas, climáticas y culturales de cada región, del capítulo 7.14 Vivienda, Ciudad y territorio de los requisitos específicos sectoriales del documento Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión del Sistema General de Regalías “SGR”.

Dado en el municipio de Otanche/Departamento de Boyacá, a los 19 días del mes de agosto de 2026.



WILIAR PEÑA SUATERNA.

Alcalde Municipal
Municipio de Otanche
Departamento de Boyacá



Alcaldía de
OTANCHE

e-mail: alcaldia@otanche-boyaca.gov.co, Otanche Carrera. 6 No. 3-30, Cel. (057) 3142878271
Código postal: 155060.